

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN - CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Formulario de inscripción del Consejo de la Magistratura (imprimir y rellenar).

1. Fotocopia certificada de título de abogado por Juez de Paz.
2. Fotocopia certificada de D.N.I. (ambos lados) por Juez de Paz.
3. Constancia del Consejo Profesional de la Abogacía, donde consta el número de registro profesional y fecha del juramento.

ANTIGÜEDAD

- Tres años: para cargos de 1ra. Instancia (25 años de edad).
 - Cuatro años: para cargos de Cámara (30 años de edad).
4. Certificado de Salud psico-físico emitido por autoridad pública (Hospital o Salas).
 5. Carpeta colgante (preferiblemente de metal).
 6. Nota dirigida al Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. GUILLERMO HORACIO ALUCIN, solicitando inscripción en el Consejo de la Magistratura y para rendir el/ los cargo de.....
 7. Si trabaja en el Poder Judicial: adjuntar certificado de trabajo expedido por la oficina de Recursos Humanos.
 8. Correo electrónico del consejo: magistratura@jusformosa.gob.ar